

Crean condiciones en Cuba para cumplimentar aumentos salariales



The image shows the cover of the 'GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA' with the Cuban coat of arms. Below the title, it reads 'MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS' and 'Salario Escala (pesos) según régimen de trabajo y descanso'. A table is partially visible with the following data:

Grupo de complejidad	Coeficiente	Salario Escala (pesos)	
		44 horas semanales	40 horas semanales
I	1.00	400.00	360.00
	1.05	420.00	380.00
II	1.13	450.00	400.00
		480.00	440.00

Por: Roberto Morejón

La adopción de nuevas medidas para evitar el aumento de tarifas y precios de los productos en Cuba beneficia a los trabajadores del importante sector estatal, o presupuestado como se conoce aquí, sobre todo ante el alza de salarios y pensiones en marcha desde julio.

Resoluciones del Ministerio de Finanzas y Precios disponen, entre otros asuntos, la imposibilidad de incrementar las tarifas técnico-productivas y los precios mayoristas y de acopio.

Las disposiciones se conocen cuando casi a dos millones de cubanos de la rama presupuestada les subirán los salarios y pensiones, un paso anhelado ante la reducción del poder adquisitivo de los trabajadores.

Si bien el gobierno explicó que la acción se aplazó hasta la mejoría de las circunstancias materiales del país, los estrategas de la economía consideraron oportuno incursionar por ese camino ahora.

La elevación de salarios en la esfera estatal debe servir entre otros objetivos como estímulo a aportar más en cada plaza laboral, realzar la calidad de producciones y servicios y, esencialmente, ganar en eficiencia, una jerarquía muchas veces subestimada en la base.

De manera que con las más recientes regulaciones para evitar el aumento de tarifas y precios de los productos es posible enfrentar intentos de imponer en el mercado ascensos que deprimirían los incrementos de salarios anunciados.

El acrecentamiento de los jornales se inscribe en un abanico de políticas gubernamentales para enfrentar dificultades por las tensiones en los ingresos de divisas, los compromisos de importación y la necesidad de cubrir las principales expectativas de los ciudadanos y en materia de inversiones.

Rebajas en los ingresos por la venta del níquel y una baja en la afluencia de turistas por las brutales medidas de la administración estadounidense, entorpecen la marcha de la economía cubana.

Pero el ministro del ramo, Alejandro Gil, expresó recientemente que Cuba mantiene su aspiración de crecimiento del Producto Interno Bruto en 2019, a pesar de las restricciones financieras derivadas del recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos.

A la par, los cubanos desarrollan la producción nacional de alimentos con vistas a recortar la abultada cifra de 2 mil millones de dólares anuales en importaciones en esos rubros.

Se impone para los cubanos en el resto del año ser más estrictos en el uso de los limitados recursos existentes y exportar más, a fin de NO acudir a la reducción de gastos.

A favorecer el clima de trabajo arduo deben contribuir el aumento de salarios en la rama presupuestada y evitar el aumento de tarifas y precios en el mercado local.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/197661-crean-condiciones-en-cuba-para-cumplimentar-aumentos-salariales>



Radio Habana Cuba